



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0130-O

Quito, D.M., 31 de enero de 2024

Asunto: Atención solicitud ciudadana - Administración de la piscina en COMODATO por 50 años a favor del GAD Llano Chico

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el oficio Nro. OF-2023-G.A.D.LL.CH. N°-00038 de fecha 19 de enero de 2024, suscrito por el Sr. Rodrigo Pilatuña, Presidente del GAD Llano Chico, mediante el cual manifiesta y solicita: *“...Llano Chico cuenta con una piscina ubicada en el Barrio Central de la Parroquia, la cual hasta el momento no hemos podido obtener la administración de este predio, se ha realizado varias gestiones solicitando la administración de la misma pero nos han negado por diferentes razones las cuales no comparto ya que la piscina forma parte de un atractivo turístico de la Parroquia, la cual hasta el momento se encuentra abandonada y en un proceso de deterioro. Por lo antes expuesto solicito muy amablemente nos ayude entregando la administración de la piscina en COMODATO por 50 años y así activar este proyecto...”*.

Para su respectivo análisis y atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0130-O

Quito, D.M., 31 de enero de 2024

Anexos:

- Oficio GAD

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Angel Rodrigo Pilatuña Conchambay

Presidente

PARROQUIA LLANO CHICO

GAD PARROQUIAL RURAL LLANO CHICO

